ADENDA de la guia docente de la asignatura Comunicación Publicitaria

Curso 2019-2020 (28/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Publicidad y relaciones públicas	COMUNICACIÓN PUBLICITARIA	1º	2º	6	Formación básica

L y M, 9.00-10.00 y 12.00-14.00	Mensajes por mail y Prado, Google <i>meet</i> y Telegram			
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)			
ATENCIÓN TUTORIAL				

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

No procede

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

- Las explicaciones de los 2 temas que quedaban pendientes se siguen impartiendo mediante explicación de diapositivas y visionado de los videos previstos, ahora a través de Google *meet*.
- El material de estudio y consulta se sigue publicando en el espacio correspondiente a cada tema en PRADO
- Las prácticas respectivas se han publicado en PRADO y se han realizado de modo individual o grupal para subirse después al espacio correspondiente, como se venía haciendo.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

• PRÁCTICAS INDIVIDUALES (25% de la nota final)

- Se realizarán 10 prácticas en total que se entregarán en PRADO
- Se valorará positivamente la presencia de los alumnos en Twitter mediante difusión de cuestiones de interés relacionadas con la materia, acompañadas siempre de una reflexión personal, utilizando el hashtag de la asignatura

• PRÁCTICAS GRUPALES (50% de la nota final)

- Se realizarán dos: se entregarán en PRADO los documentos correspondientes y sendos videos con las exposiciones para emitirlos por *meet* ante todos sus compañeros. Una de ellas ya se ha realizado.

Cada falta de ortografía en cualquier práctica seguirá restando 0.1 ptos.



Convocatoria Ordinaria

- Herramienta: PRADO y conexión MEET para comprobar que todos los estudiantes pueden acceder.
- **Descripción**: Porfolio individual, de acuerdo con las bases que se publicarán en PRADO. Se entregará en PRADO en la fecha asignada a la convocatoria ordinaria. Sustituye al examen presencial previsto inicialmente.
- **Criterios de evaluación**: Evidencias de aprendizaje de cada uno de los temas de la asignatura, incluyendo los contenidos explicados en clase, contenidos de material de estudio y de consulta publicados en Prado, además de las actividades y trabajos realizados. Aprobar el porfolio es requisito para puntuar el resto de actividades. Cada falta de ortografía seguirá restando 0.1 ptos.
- Porcentaje sobre calificación final: 25%

Convocatoria Extraordinaria

- Herramienta: PRADO y conexión MEET para comprobar que todos los estudiantes pueden acceder y realizar la entrega
- **Descripción**: Porfolio individual sobre evidencias de aprendizaje de toda la asignatura, de acuerdo con las bases que se publicarán en PRADO. Se entregará en PRADO en la fecha asignada a la convocatoria extraordinaria. Sustituye al examen presencial previsto inicialmente
- **Criterios de evaluación**: Evidencias de aprendizaje de cada uno de los temas de la asignatura, incluyendo los contenidos explicados en clase y los contenidos de material de estudio y consulta publicados en Prado, además de las actividades y trabajos realizados. Cada falta de ortografía seguirá restando 0.1 ptos.
- Porcentaje sobre calificación final: 100%

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- Herramienta: PRADO y conexión MEET para comprobar que todos los estudiantes pueden acceder y realizar la entrega.
- **Descripción**: Porfolio individual sobre evidencias de aprendizaje de toda la asignatura, de acuerdo con las bases que se publicarán en PRADO. Se entregará en PRADO en la fecha asignada a la convocatoria no presencial. Sustituye al examen presencial previsto inicialmente
- **Criterios de evaluación**: Evidencias de aprendizaje de cada uno de los temas de la asignatura, incluyendo los contenidos explicados en clase y los contenidos de material de estudio y consulta publicados en Prado, además de las actividades y trabajos realizados. Cada falta de ortografía seguirá restando 0.1 ptos.
- Porcentaje sobre calificación final: 100%

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS: Los indicados en PRADO para toda la asignatura y para cada tema

ENLACES: Los indicados en PRADO para toda la asignatura y para cada tema

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

